



ASAMBLEA NACIONAL DE LAICOS **“Laicos en el Pueblo de Dios para una Iglesia Sinodal”**

MANIFIESTO

Damos gracias a Dios por permitirnos encontrarnos para caminar juntos y escuchar lo que el Espíritu Santo dice al Pueblo de Dios que peregrina en México. Durante tres días, del 27 de febrero al 1° de marzo del presente año, nos reunimos en Asamblea Nacional los representantes de 47 movimientos laicales eclesiales y de 46 diócesis del país, acompañados por el equipo de la Dimensión Episcopal para Laicos (DELAI), que encabeza Mons. Gerardo Díaz Vázquez, obispo de Colima, y los secretarios ejecutivos, Julio César Bautista Magaña y su esposa, Graciela Munguía Manzo. Agradecemos la cálida hospitalidad del Sr. Arzobispo de Hermosillo, Mons. Ruy Rendón Leal, y de su equipo diocesano de laicos.

La Asamblea llevó por lema “Laicos en el Pueblo de Dios para una Iglesia Sinodal” y por objetivo “continuar acompañando la presencia y la acción de los laicos de México, miembros del Pueblo de Dios, en la transformación social, para que, vinculándonos armónicamente, seamos signos más creíbles de esperanza y emprendamos acciones conjuntas en una Iglesia sinodal misionera”.

Nos sentimos alegres por experimentar la acción del Espíritu que nos fue conduciendo en el ejercicio constante de la escucha comunitaria de la Palabra, y, desde este punto de partida, nos hemos escuchado unos a otros y todos al Espíritu, asimilando así el estilo sinodal, pues el sueño de nuestra Iglesia lo construimos juntos, aportando los dones, carismas y ministerios que cada movimiento y cada iglesia particular tiene, en la única corresponsabilidad de la misión evangelizadora de la Iglesia, siendo así signos creíbles de esperanza que contribuyen a la restauración del tejido social y a la construcción de la paz.

Queremos concluir este manifiesto presentando los compromisos que a modo de líneas de acción hemos asumido los assembleístas, para que, en nuestros movimientos y diócesis se traduzcan en acciones concretas.

Líneas de acción para los Movimientos Laicales Eclesiales, Organismos Laicales y otras Expresiones Laicales:

- Fomentar la formación de líderes católicos y agentes de pastoral para fortalecer la conciencia de nuestra filiación bautismal, promoviendo la renovación de estructuras, procesos y métodos pastorales. Desarrollar un programa de tutores o mentores para acompañar de manera adecuada a los laicos en su caminar eclesial con un estilo sinodal.

- Mantener y fortalecer la vinculación de los laicos organizados a través de la DELAI, promoviendo la comunión y colaboración entre los diversos movimientos.

Líneas de acción para los equipos diocesanos de laicos:

- Promover una formación y liderazgo laical integral y permanente, con especial énfasis en la Doctrina Social de la Iglesia, para responder a los desafíos actuales desde la fe y la acción social.
- Fomentar la sinodalidad y la comunión eclesial, articulando la labor de los laicos en todas las diócesis del país.

Líneas de acción para el equipo de la DELAI:

- Fortalecer la estructura nacional de la DELAI, asegurando su adecuada operatividad en los niveles de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), provincias eclesiales, diócesis y movimientos laicales.
- Impulsar la formación laical en la sinodalidad y el compromiso social, promoviendo espacios de discernimiento, acción y testimonio en la vida pública.

Bajo la mirada maternal de Santa María de Guadalupe e inspirados por el testimonio laical del Beato Anacleto González Flores, patrono de los laicos de México, queremos ofrecer estos compromisos al Dios de la esperanza.

Por los Laicos de México,
Equipo de la Dimensión Episcopal para los Laicos

Hermosillo, Sonora, a 1 de marzo de 2025